



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/C.4/33/L.27
22 febrero 1979
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo tercer período de sesiones
CUARTA COMISION
Tema 24 del programa

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES

CUESTION DE BELIZE

Declaración formulada por el Sr. Alexander Vernon, Secretario General del Toledo Progressive Party (TPP), en la 23a. sesión de la Cuarta Comisión, celebrada el 22 de noviembre de 1978 1/

1. Les agradezco que me hayan brindado la oportunidad de presentarme una vez más ante la Cuarta Comisión con objeto de dar a los distinguidos delegados información actualizada acerca de los acontecimientos de la controversia entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Guatemala sobre Belize, particularmente en relación con el Distrito de Toledo en que resido y en el que se ha establecido el Toledo Progressive Party (TPP), que represento en calidad de Secretario General.
2. Los miembros de la Comisión recordarán que el año pasado por estas mismas fechas informé a la Comisión 2/ de que los beliceños vacilaban en optar inmediatamente por la independencia; que deseaban una solución pacífica de la controversia entre el Reino Unido y Guatemala y que el fundamento de la independencia de Belize fuera una democracia parlamentaria. También mencioné que el partido de oposición (United Democratic Party (UDP)) tenía el apoyo del 55% de los votantes de Belize.
3. Me complace informar a ustedes que exactamente un mes después de que formulé esa declaración, los habitantes de la Ciudad de Belize fueron a las urnas para elegir un nuevo Consejo Municipal. La mayoría de los delegados deben saber que el People's United Party (PUP) del Primer Ministro George Price sufrió una clara derrota. En su edición del 11 de diciembre de 1977, el diario The Reporter publicó

1/ Se distribuye de conformidad con la decisión adoptada por la Cuarta Comisión en su 23a. sesión, celebrada el 22 de noviembre de 1978.

2/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo segundo período de sesiones, Cuarta Comisión, 22a. sesión, párrs. 44 y 45.

los resultados de las elecciones con estas palabras: "Los candidatos del United Democratic Party obtuvieron una resonante victoria en las urnas el miércoles 7 de diciembre, al ganar los nueve escaños del Consejo Municipal de Belize por amplio margen. La magnitud de la victoria electoral del UDP ha estremecido las filas del PUP en todo el país y ha sacudido desde sus cimientos a esa organización, otrora invencible".

4. Si los distinguidos delegados necesitaban pruebas de que las opiniones que expresé aquí el año pasado eran imparciales y fidedignas, esa elección es una prueba incontestable. Corrobora las declaraciones que formulé, ya que la oposición ganó exactamente el 55,07% de los votos.

5. Lo que eso significa es evidente. De buena fe, ustedes ayudaron al Gobierno del Primer Ministro George Price en diciembre pasado al votar abrumadoramente en esta Comisión y en la Asamblea General en favor de su resolución, en que pedía la pronta concesión de la independencia a Belize con salvaguardias a su soberanía. Ello debió haber impulsado al PUP en las urnas; en vez de ello, todos sus candidatos fueron rechazados por la Ciudad de Belize, aun cuando el mismo Primer Ministro hizo campaña.

6. ¿Cuánto más ha de esperar el pueblo de Belize a que se resuelva el conflicto tal y como el pueblo de Belize quiere que se resuelva? En apariencia, en los últimos diez años se ha producido un círculo vicioso en que el Reino Unido consuela a los beliceños y conviene con ellos en que Belize debe lograr su independencia y soberanía, mientras señala que la reivindicación de Guatemala, que aún existe, es un obstáculo para sus aspiraciones. Por otra parte, el Reino Unido también consuela a Guatemala accediendo a resolver la controversia fronteriza en favor de Guatemala mientras menciona que las aspiraciones de los beliceños, apoyadas por países del Caribe y del Commonwealth, constituyen un obstáculo para tal arreglo. La cuestión es la siguiente: ¿Cómo puede el Reino Unido solucionar la controversia por una parte, y conceder la independencia a Belize por la otra, sin provocar un enfrentamiento hostil entre beliceños y guatemaltecos?

7. En mi intervención del año pasado, mencioné que "las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas en 1975 y 1976 no parecen dar al Reino Unido y a Guatemala margen de maniobra, porque prejuzgan el resultado de las negociaciones" 3/.

8. En la Carta de las Naciones Unidas se estipula un procedimiento para descolonizar los territorios coloniales existentes. También se estipula un procedimiento para poner fin a las controversias mediante el arreglo pacífico de controversias (artículo 33 del capítulo VI). Distinguidos delegados, esta honorable Comisión habrá de decidir si la cuestión de Belize debe tratarse puramente como una cuestión de descolonización o como una cuestión pertinente al instrumento que rige el arreglo pacífico de controversias.

9. Un delegado del Caribe ha insinuado que no debe solucionarse la controversia entre el Reino Unido y Guatemala ya que ello serviría como incentivo para revivir reivindicaciones territoriales de otros países de América Latina. Tal afirmación

3/ Ibid., párr. 48.

es errónea, si no infantil, y en el futuro, puede provocar estallidos en esas regiones. Los hombres prudentes deben hacer frente a esos desafíos y poner fin a las controversias mediante negociaciones y no mantener a los pequeños países aislados de sus vecinos, y del desarrollo económico regional, envolviéndolos en una telaraña de seguridad militar.

10. La opinión general de los beliceños es que ha llegado el momento de que esta cuestión se soluciona de cualquier manera, siempre y cuando sea honorable, pacífica y definitiva. Los beliceños están cansados del regateo y accederían a un arreglo de la controversia anglo-guatemalteca siempre que éste fomentara buenas relaciones con Guatemala y que no se vieran obligados a tomar las armas para asegurar la independencia de Belize. Guatemala está dispuesta a proseguir las negociaciones y ahora corresponde al Reino Unido procurar un pronto arreglo. Debe observarse también que aún cuando se ha tachado a Guatemala de nación beligerante, el ejército británico acuartelado en el distrito de Toledo compra a Guatemala materiales como cemento para la construcción de la base militar de Toledo. ¿No es acaso irónico?

11. Los habitantes del Distrito de Toledo sufren, principalmente debido a la mal definida situación en que el país se encuentra desde hace 13 años. Hay acuerdo general en Toledo de que el desarrollo económico puede llegar a esa región una vez que se aclare que Toledo habrá de unirse de alguna manera a Guatemala o a Belize independiente. Pero la situación actual no debe continuar, porque la lucha que libran el PUP y el UDP para adquirir o mantener control del Gobierno está afectando inclusive la conservación del pueblo de Punta Gorda. El actual Gobierno, en la esperanza de ganar las próximas elecciones de la junta municipal, hostiliza a la junta municipal de oposición no dándole los fondos que necesita para la reparación de las calles y el saneamiento del pueblo. Todas las juntas municipales de Belize son juntas estatutarias y, a causa de una estructura fiscal arcaica y obsoleta, tienen que solicitar al Ministerio de Gobierno Local subvenciones para llevar a cabo programas básicos de saneamiento.

12. Mientras los dos partidos nacionales están trabados en esta interminable lucha por el poder, el Gobierno central mantiene despectivamente a las ciudades y pueblos de Toledo en un estado por demás deplorable para castigar a sus enemigos políticos. Lamentablemente, la oposición ha optado ahora por cruzarse de brazos y teme innovar en manera alguna en el ejercicio de las funciones básicas que se le confiaron al ser elegida para formar parte de la Junta de Toledo.

13. Como resultado de ello, en Punta Gorda, el TPP decidió ofrecer al electorado en las elecciones de diciembre, siete candidatos como alternativa frente a la animosidad de los dos partidos nacionales. El Distrito de Toledo, descuidado y abandonado, sufre las consecuencias de la situación mientras el PUP viaja por el mundo procurando arreglos que garanticen la seguridad y el UDP prefiere esperar diez años para mejorar la situación actual de Belize.

14. En la Convención celebrada el 27 de noviembre del año último el TPP apoyó plenamente las declaraciones formuladas por el Presidente del Partido, Sr. Antonio Martínez y por mí ante la Cuarta Comisión el 11 de noviembre 4/. La Convención aprobó una resolución que decía:

4/ Ibid., 22a. sesión.

"Considerando que los documentos mencionados reflejan los propósitos y objetivos del TPP sin desmedro de las aspiraciones del pueblo de Belize, ni de los ciudadanos del distrito de Toledo en particular, declaramos que el Sr. Martínez y el Sr. Vernon actuaron de buena fe promoviendo el desarrollo económico de la región de Toledo y una solución pacífica de la controversia anglo-guatemalteca, y convenimos además en que se resuelva que el TPP apoye plenamente las declaraciones formuladas por el Sr. Martínez y el Sr. Vernon."

15. Mi partido siguió trabajando según lo estipulado en su Constitución y Manifiesto. El 24 de abril del presente año, profundamente preocupado por resoluciones del UDP y el PUP en las que se pedía al Reino Unido que postergara la independencia de Belize por otros diez años y que se pusiera fin a las negociaciones anglo-guatemaltecas, decidimos presentar nuestra resolución en que se solicitaba al Reino Unido y a Guatemala que "continuaran sus negociaciones para llegar a un arreglo pacífico de la controversia anglo-guatemalteca" teniendo en cuenta el hecho de que "... el cese de las negociaciones y la apertura de una nueva vía en la búsqueda de acuerdos para garantizar la seguridad de Belize no eliminará la reclamación de Guatemala ni solucionará las diferencias existentes".

16. El TPP no es partidario de postergar diez años el logro de la solución como pide el UDP, ni tampoco de buscar una nueva vía para garantizar la seguridad como propone el PUP. Ambos caminos sólo llevarán al completo estancamiento económico de Belize y privarán al Distrito de Toledo de la asistencia que bien merece del Gobierno de Belize o de la ayuda que podría recibir de Guatemala aprovechando su proximidad geográfica. Por este motivo los agricultores de Toledo recibieron con gran satisfacción el anuncio formulado el mes último por el Gobierno de Guatemala en el sentido de que les prestaría asistencia concediéndoles préstamos para mejorar sus cultivos a través del Banco de Desarrollo Agrícola de Guatemala.

17. En vista de que la reclamación de Guatemala, según indica el Gobierno británico, podría postergar el momento en que Belize comenzara a ejercer su derecho a la libre determinación, y de que Guatemala aceptaría la independencia de Belize siempre que se acordaran ciertos reajustes de la frontera para asegurar al Petén una salida al mar a través del Distrito de Toledo, convendría que Toledo fuera declarada zona bajo administración de las autoridades británica, guatemalteca y local de manera que el distrito pudiera desarrollarse económicamente al mismo ritmo que Belize independiente y que se ofreciera simultáneamente a Guatemala la oportunidad de desarrollar El Petén. El arreglo resultaría enormemente beneficioso para una región de América Central considerablemente estancada. Bien podría ofrecerse a los ciudadanos de esta zona una moratoria, en cuyo caso Gran Bretaña actuaría como veedor, a fin de que optaran por la ciudadanía de Belize o de Guatemala. De esta manera se terminaría con la razón de la disputa y todos los ciudadanos del Territorio de Belize podrían disfrutar de inmediato de los beneficios de que gozan los países independientes del mundo.

18. Así como se está demostrando que los otros cinco distritos de Belize prefieren el UDP al largo reinado del PUP, de donde procede el Honorable Primer Ministro que ha retenido la cartera de finanzas durante 18 años, el Distrito de Toledo apoya masivamente al TPP con toda su historia política y económica. Toledo es un caso único que merece atención y el TPP constituye la única oposición que satisface las demandas inmediatas del distrito.

19. Esto quedó de manifiesto en nuestra convención general, celebrada el domingo 5 de noviembre en Punta Gorda, a la cual asistieron en un bloque único afiliados, simpatizantes y ciudadanos de todo el Distrito con el objeto de apoyar a los candidatos del partido para las próximas elecciones municipales.

20. No puedo dar por terminada mi declaración sin señalar el hecho de que en la mayoría de los países casi todas las decisiones se juzgan según los resultados de las elecciones. Sin embargo, el presente Gobierno de Belize, que está fracasando en la mayoría de los frentes, vacila en corregir los procederes inescrupulosos de ciertos funcionarios encargados del registro de votantes, en particular en los casos en que hay indicaciones de que tal situación favorecerá al partido gobernante. Los periódicos The Reporter, The Beacon y The Toledo Star citan casos de este tipo. Por mi parte, deseo mencionar zonas como San Pedro Columbia y la ciudad de Punta Gorda en Toledo, la ciudad de Orange Walk, San Ignacio y varias otras poblaciones. Aunque tal vez no haya resultados decisivos a favor de ninguno de los partidos políticos en las elecciones municipales de este año, puedo asegurarles de que si para el año próximo no se resuelve satisfactoriamente la cuestión de Belize, necesariamente se producirá un cambio en la composición de la Asamblea Nacional después de las elecciones generales en 1979.
